

## Bases del concurso de fotografía “Una mirada al cielo”

Desde el Complejo PRAE, convocamos el I Concurso de Fotografía “Una mirada al cielo” de acuerdo con las siguientes bases:

### Primera – Destinatarios

Podrá participar cualquier persona sin limitación de edad o residencia.

Cada participante, con su simple aceptación de las bases, manifiesta y garantiza a la organización del presente concurso, que es el único titular de todos los derechos de autor sobre cada fotografía que se presente.

### Segunda – Modalidades y categorías

#### Modalidades

Cada participante podrá presentar **una (1) foto por cada categoría, con un máximo de tres (3) fotos por participante**, en una de las dos siguientes modalidades:

- Participantes hasta 12 años (inclusive).
- Participantes a partir de 13 años.

#### Categorías

Todas las fotografías deberán haber sido realizadas en la Comunidad Autónoma de **Castilla y León** y se incluirán en las siguientes categorías:

##### *1ª categoría: En las nubes...*

En esta categoría se engloban todas las fotografías que muestren diversos tipos de nubes, así como otros fenómenos como lluvia, tormentas, arcoíris, etc.

##### *2ª categoría: El cielo de noche*

En esta categoría se engloban todas las fotografías nocturnas del cielo, incluyendo también imágenes de la luna u otros cuerpos celestes que se puedan observar durante el día.

##### *3ª categoría: Atisbos de luz*

En esta categoría se engloban todas las fotografías del cielo realizadas al amanecer o atardecer.



### Tercera – Presentación de trabajos

Las fotografías presentadas al concurso deberán ser originales e inéditas, no habiendo recibido previamente ningún premio, accésit o mención en cualquier otro certamen o concurso.

La temática de las fotografías deberá ser acorde con la temática de las categorías expuestas en el segundo apartado, reservándose los organizadores del concurso el derecho de admisión de cualquier fotografía que no responda a la temática propuesta.

Las fotografías podrán ser en color o en blanco y negro. No se admitirán fotografías retocadas (salvo mínimos retoques de edición del brillo, contraste...) ni se admitirán fotomontajes.

La organización no admitirá en ningún caso fotografías cuyo contenido se considere contrario a los derechos fundamentales de las personas u otros seres vivos.

### Cuarta – Formato de presentación y plazos

Las fotografías se presentarán en **una** de las siguientes formas (cada participante elegirá sólo una de las formas de presentación):

- A través de **correo electrónico** - **reservas@praecyl.es**, en formato JPEG (jpg o jpeg) con una calidad mínima de 72 ppp y un tamaño mínimo aproximado de 1400x1400 píxeles enviando una fotografía por cada correo, hasta un máximo de tres.

- A través de **correo postal o en mano**, en soporte digital (CD o USB) dentro de un sobre y adjuntando la documentación necesaria (**apartado cinco**).

Cada fotografía irá acompañada de la documentación correspondiente descrita en el **apartado cinco**.

El plazo de entrega de los originales comienza el 25 de noviembre de 2014 y finaliza el 1 de marzo de 2015 a las 14.00 h. Todas las fotografías recibidas fuera de plazo no serán admitidas a concurso independientemente de la fecha de envío. Se confirmará la recepción de los envíos al remitente, en su caso.

Desde el día de recepción de las fotografías, el jurado contará con **7 días para la revisión** de las fotografías y documentos presentados, pudiendo requerir al participante la rectificación de los errores de presentación. Desde el momento de la notificación de los errores, el participante contará con **una semana** para la presentación de la documentación restante o la corrección de los errores de formato.

### Quinta – Documentación a entregar

**Se deberá incluir junto a cada fotografía** el documento adjunto en el **Anexo I** con los datos referentes a la imagen y el autor de la misma.

En el caso en que la fotografía contenga personas reconocibles, se adjuntará junto a la imagen un documento de **autorización** por parte de dichas personas para el **uso de**



su imagen (o autorización de su madre, padre o tutor legal en caso de ser menor de edad). Ver modelo en el **Anexo II**.

En caso de que el participante sea **menor de edad**, es imprescindible que, junto a las fotografías y demás documentos requeridos, se incluya una **autorización firmada por los padres o tutores legales** (modelo en **Anexo III**), consintiendo la participación del menor, aceptando las presentes bases y otorgando su conformidad, sin reservas, a lo expuesto en las mismas.

De conformidad con el *artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre* se informa que los datos personales obtenidos para la participación en el concurso se incorporarán a un fichero responsabilidad de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León que tendrá como finalidad la gestión de la actividad de la que es objeto el presente documento. Los datos necesarios y suficientes podrán comunicarse a los medios de comunicación y publicarse en la web de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León y en la web del PRAE así como otros medios de difusión. En todo caso se tratarán conforme a la normativa de protección de datos vigente. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, modificación y oposición dirigiéndose a la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León.

#### **Sexta – Premios y derechos**

Las fotografías seleccionadas por el jurado por su calidad, originalidad y transmisión de los valores paisajísticos de Castilla y León serán parte de la exposición “Una mirada al cielo” que se instalará en la Red de Equipamientos de Educación Ambiental de la Junta de Castilla y León, tras la resolución del concurso. El jurado se reserva el derecho a decidir el número de fotografías a exponer.

Se establece un único premio por categoría y edad, resultando un total de 6 premios que consisten en:

MODALIDAD menores de 12 años: publicación “FOTÓGRAFOS DE LA NATURALEZA 2014” y un lote de productos de Tienda Verde.

MODALIDAD mayores de 13 años: publicación “ÁREAS NATURALES DE CYL” y lote de productos de Marca Natural.

La participación en el presente concurso implica la cesión del derecho de explotación de las obras presentadas a la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León para la reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de las mismas de acuerdo con lo previsto en la legislación sobre Propiedad Intelectual, todo ello sin ánimo de lucro, y por la duración máxima permitida por la citada legislación de Propiedad Intelectual, indicando en todo caso su autor y procedencia.

[Escriba texto]

### **Séptima – Jurado del concurso**

El jurado estará formado por el equipo de Educación Ambiental del PRAE. La elección del jurado se hará pública el 16 de marzo.

### **Octava – Plagio**

Los participantes acreditan la propiedad y originalidad de los trabajos presentados y cuantos derechos resulten inherentes a la titularidad de dicho bien, eximiendo a los organizadores de cualquier responsabilidad derivada del plagio o cualquier otra transgresión de la legislación vigente en la que pudieran incurrir.

### **Novena – Normas generales**

La participación en el concurso supone la aceptación incondicional e íntegra de estas bases y del criterio del jurado tanto para la resolución del concurso como para la interpretación y ejecución de las bases. Cualquier imprevisto no incluido en estas bases será resuelto por el jurado.



## Anexo I – DATOS

### **PARTICIPANTE**

Nombre y apellidos:

DNI:

Fecha de nacimiento:

E-mail:

Teléfono de contacto:

Nombre o alias\*:

\*(Nombre que quiera que aparezca junto a la imagen en caso de exponerse, pudiendo ser su nombre y apellidos o bien un alias).

### **FOTOGRAFÍA**

Título:

Lugar de realización de la fotografía:

Fecha de realización (si se conoce):

Breve comentario sobre la obtención de la imagen, su significado, etc:

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_

Firmado:



## Anexo II – AUTORIZACIÓN USO IMAGEN

### Modelo de autorización de terceros, para mayores de edad

D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI nº \_\_\_\_\_, autorizo a \_\_\_\_\_ a utilizar mi imagen en la fotografía presentada al concurso “Una mirada al cielo” con título \_\_\_\_\_.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_

Firmado:

### Modelo de autorización para menores de edad

D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI nº \_\_\_\_\_, padre/madre/tutor legal de \_\_\_\_\_ autorizo a - \_\_\_\_\_ a utilizar su imagen en la fotografía presentada al concurso “Una mirada al cielo” con título \_\_\_\_\_.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_

Firmado:

[Escriba texto]

## Anexo III – AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN MENORES

### Modelo de autorización para la participación de menores de edad en el concurso

D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI nº  
\_\_\_\_\_, padre/madre/tutor legal de

\_\_\_\_\_ autorizo a -

\_\_\_\_\_ a participar en el concurso de  
fotografía “Una mirada al cielo”, organizado por la Fundación Patrimonio Natural de  
Castilla y León, aceptando de forma íntegra las bases publicadas.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_

Firmado:

